

12 OCT. 85. # 569296.

RECIBO

Guayaquil, 11 de octubre de 1.995

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.

12 OCT. 1995

De mis consideraciones:

Por la presente cumples informarle que el día 25 de enero de 1.994 se ha procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía CADIPSA S.A., las siguientes transferencias:

Título # 1 contentivo de dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, de propiedad de Lourdes Espinoza Bustamante, transferido a favor de ELENA ARCOS DE LEONHARDT.

Título # 2 contentivo de dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, de propiedad de Lourdes Espinoza Bustamante, transferido a favor de ELENA ARCOS DE LEONHARDT.

Tanto la cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Adjunto copia de cartas cedente cesionario.

Atentamente,

p. CADIPSA S.A.

Elena de Leonhardt

ELENA ARCOS DE LEONHARDT.
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Enero 25 de 1994.

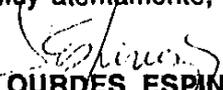
Señores
CADIPSA S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

Por medio de la presente notificamos a Ustedes que la señorita Lourdes Espinoza Bustamante, ha transferido el título # 1 contentivo de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de Un mil Suces cada una del capital social de la compañía CADIPSA S.A., a favor de Elena Arcos de Leonhardt----
de nacionalidad ecuatoriana y por valor recibido.

Sírvanse registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas y notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,


LOURDES ESPINOZA BUSTAMANTE

cedente



ELENA ARCOS DE LEONHARDT
cesionaria

Guayaquil, Enero 25 de 1994.

Señores
CADIPSA S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

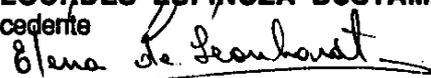
Por medio de la presente notificamos a Ustedes que la señorita Lourdes Espinoza Bustamante, ha transferido el título # 2 contentivo de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de Un mil Suces cada una del capital social de la compañía CADIPSA S.A., a favor de Elena Arcos de Leonhardt-----
de nacionalidad ecuatoriana y por valor recibido.

Sírvanse registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas y notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,


LOURDES ESPINOZA BUSTAMANTE

cedente


ELENA ARCÓS DE LEONHARDT
cesionaria